



PDI Victoria desbarata laboratorio clandestino dedicado a la elaboración de vapers con cannabis sativa

ESTRUCTURA CRIMINAL. Cinco detenidos en el operativo realizado en Collipulli.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

La Brigada de Investigación Criminal Victoria detuvo a cinco personas mayores edad, por su responsabilidad en el delito de infracción a la Ley 20.000 de drogas. Estos eran parte de una estructura criminal organizada dedicada a la venta de cannabis sativa en resina y dispositivos vapers contenedores de esta sustancia ilícita, además de rosin, a través de redes sociales.

OPERABA EN TRES REGIONES

Lo anterior, conforme a investigación desarrollada desde diciembre del año pasado por esta unidad territorial de la PDI en coordinación con la Fiscalía Local de Collipulli, que estableció que esta estructura criminal operaba en distintas regiones del país entre ellas la Metropolitana, el Ñuble y La Araucanía.

Asimismo, gracias al exhaustivo trabajo de análisis criminal e inteligencia policial, sumado a las técnicas investigativas que permite la Ley 20.000 de drogas, fue posible determinar las funciones



LA OPERACIÓN POLICIAL DENOMINADA "HEISENBERG" SE REALIZÓ DE MANERA SIMULTÁNEA EN LAS COMUNAS DE CERRILLOS, YUNGAY Y COLLIPULLI.

5 detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli.

de cada uno de los integrantes de este clan familiar en el mencionado delito, como por ejemplo: la elaboración, fabricación, distribución y venta de los dispositivos vapers y del rosin, para lo cual utilizaban como centro de operaciones un inmueble de

la comuna de Cerrillos, en la ciudad de Santiago, que funcionaba como especie de laboratorio clandestino y de almacenaje de los productos que comercializaban, y que posteriormente distribuían desde Arica hasta Puerto Montt, a diferentes consumidores locales.

INCAUTACIÓN

La operación policial denominada "Heisenberg" se realizó de manera simultánea en las comunas de Cerrillos, Yungay y Collipulli, donde a través de

las respectivas órdenes de entrada y registro se allanaron cuatro inmuebles vinculados a los imputados, encontrando en éstos, un total de 423 cartuchos vapers con resina de cannabis sativa, con un peso total de 8.299,73 gramos, además de cannabis sativa a granel, con un peso de 1.993,32 gramos, resina de esta misma sustancia ilícita con un peso de 1.485,17 gramos, 4 millones 629 mil pesos en dinero en efectivo, prensas para trabajar la droga, un rifle de aire comprimido y elementos para la

dosificación y pesaje de las sustancias ilícitas. Todo lo cual fue incautado junto con la detención de estas cinco personas.

Se sacaron de circulación 84 mil dosis de sustancias ilícitas, cuyo avalúo total asciende a la suma de 65 millones de pesos. Por instrucción del fiscal de la causa, los cinco imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli, mientras que la droga fue entregada al Servicio de Salud correspondiente para su destrucción. **CS**